



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

16 de octubre de 2017

Núm. 109-2

Pág. 1

TOMA EN CONSIDERACIÓN

125/000009 Proposición de Ley de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, presentada por el Parlamento Vasco, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 109-1, de 24 de marzo de 2017.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.